

Educación para la ciudadanía y la convivencia

Ciclo Tres

(Quinto, Sexto y Séptimo):

Parceras y parceiros por la paz

(en 140 caracteres)



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
HUMANANA

Educación para la ciudadanía y la convivencia



Ciclo Tres

(Quinto, Sexto y Séptimo):

Parceras y parceros por la paz

(en 140 caracteres)

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Educación para la Ciudadanía y la Convivencia

Alcalde Mayor de Bogotá
Gustavo Francisco Petro Urrego

Secretario de Educación
Oscar Sánchez Jaramillo

Subsecretaria de Integración Interinstitucional
Gloria Mercedes Carrasco Ramírez

Subsecretaria de Calidad y Pertinencia
Nohora Patricia Buriticá Céspedes

Jefe Oficina Asesora de Comunicación y Prensa
Rocío Jazmín Olarte Tapia

Directora de Participación y Relaciones Interinstitucionales y Gerente de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia
Deidamia García Quintero

Directora de Inclusión e Integración de Poblaciones
María Elvira Carvajal Salcedo

Directora de Educación Preescolar y Básica
Adriana Elizabeth González Sanabria

Director de Ciencias Tecnológicas y Medios Educativos (E)
Miguel Godoy Caro

Directora de Bienestar Estudiantil
Mabel Milena Sandoval Vargas

Educación para la ciudadanía y la convivencia Ciclo Tres (Quinto, Sexto y Séptimo): Parceras y parceros por la paz (en 140 caracteres)

Equipo técnico de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia

Coordinadora Planes Integrales de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia – PIECC
Sandra Liliana León Girón

Coordinadora Gestión del Conocimiento
Olga Lucía Vargas Riaño

Coordinadora Equipo Territorial Ciudadanía y Convivencia
Andrea Cely Forero

Coordinadora Respuesta Integral de Orientación Escolar – RIO
Juliana Ramírez Niño

Coordinador Iniciativas Ciudadanas de Transformación de Realidades – INCITAR
Edwin Alberto Ussa

Coordinadora Área Temática Ambiente
Gloria Diva Guevara

Coordinadora Área Temática Cuidado y Autocuidado
Claudia Victoria Téllez

Coordinadora Área Temática Derechos Humanos y Paz
Claudia Marieta Bermúdez

Coordinadora Área Temática Diversidad y Género
Emily Johana Quevedo

Coordinador Área Temática Participación Social y Política
Carlos Eduardo Trejos

Revisión y edición de Contenidos – SED
Claudia Marieta Bermúdez Bolaños
Tatiana Mahecha Vásquez

FEY ALEGRÍA DE COLOMBIA

Director Nacional
Víctor Murillo Urraca

Coordinador Proyecto Educación para la Ciudadanía y la Convivencia
Jaime Benjumea Pamplona

Autoría Fe y Alegría
Amanda J. Bravo Hernández

Equipo de trabajo
Juan Fernando Prada Escobar
William Fabián Sánchez Casallas

Corrección de estilo
Claudia Patricia Vinueza Riveros

Docentes participantes de la validación del material

IED Alfonso Reyes Echandía
José Fernando Dorado Bravo
IED Alfonso López Pumarejo
Andrés Vanegas
IED Antonio Baraya
Jaime Andrés Castañeda López
IED Arborizadora Alta
Liliana Gaitán Martínez
IED Brasilia-Usme
Carolina Studerus Velasco
IED Brasilia-Usme

**Equipo
Editorial**

Jaime Alberto Niño
IED Brasilia-Usme
John H Rodríguez R
IED Brazuelos
Yolanda Cifuentes
CED Antonio José de Sucre
Elizabeth Magaly Niño Gutiérrez
CED Jacqueline
Adriana Roza Sánchez
CED Motorista
Alexandra López Cardona
CED Rural Mayoría
Cirley Torres García
IED Ciudad de Bogotá
Viviana Patricia Méndez
IED Ciudad de Bogotá
Alejandra Gutiérrez Sallen
IED Ciudad de Bogotá
Julie Andrea Rojas
IED Ciudadela Ed Bosa
Érika Carolina Forero
IED Veinte de Julio
Angélica Valencia Murillo
IED Alfredo Iriarte
Carmen Alicia Vargas Aguilar
IED Atanasio Girardot
Rosaly Jiménez Torres
IED Ciudad Bolívar
Martha C Arango F
IED Gustavo Rojas Pinilla
Martha Patricia Forero Camargo
IED José Félix Restrepo
Hammes Garavito
IED Rafael Delgado Salgado
María Angélica Rincón Palencia
IED República Dominicana
Luz Marina Herrera Rivera
IED Virgina Gutierrez de Pineda IED
Emilce Herrera Rodríguez
IED República de Colombia
Eduardo Julio Martínez Mesa
IED Ciudad de Bogotá
Deyandoris Vásquez Vargas
IED Monteverde
Silara Ospina Fonseca
IED O.E.A.
Hoovaldo Florez Vahos
IED Paulo Freire
Liliana Ortiz Cárdenas
IED Rural el Destino
Lidia Victoria Osorio
IED Rural Mochuelo Alto
María Ximena Ramírez Ramírez

IED Costa Rica
Nancy Rodríguez Nivia
IED Débora Arango
Yamile Pedraza Velandía
IED Domingo Faustino Sarmiento
Julieta Rojas Chaves
IED Domingo Faustino Sarmiento
Claudia Fabiola Almanza V
IED Domingo Faustino Sarmiento
Clara Varela
IED Domingo Faustino Sarmiento
Dary Esperanza Alba
IED Domingo Faustino Sarmiento
Julieth Rojas
IED Domingo Faustino Sarmiento
Claudia Marcela Flórez
IED El rodeo
Martha Liliana Gutiérrez
IED El Salitre
María Esperanza Castillo Chaparro
IED Fabio Lozano Simonelli
Carlos Guillermo García Acosta
IED Fanny Mikey
Diana Bernal Cuellar
IED Fanny Mikey
Luz Esperanza Hidalgo
IED Floresta Sur
Isabel Moyano Rojas
IED Francisco de Paula Santander
Luis Alberto Gómez Jaime
IED Gustavo Morales Morales
Martha Lucía Henao Cifuentes
IED Gustavo Rojas Pinilla
Patricia Forero C
IED Francisco José de Caldas
Adriana Villota Aguillón
IED Heladio Mejía
Bárbara Otálora
IED Almirante Padilla
Jenny Marcela Manrique R
IED Atabanza
Neison Florez
IED Ciudad de Bogotá
Idaly Bejarano Bejarano
IED Cultura Popular
Angélica Rubio R
IED Débora Arango Pérez
Rosalba Romero
IED Débora Arango Pérez
Claudia Pontón
IED Eduardo Santos
Lida Yolima Cárdenas
IED Eduardo Santos
Nancy Parra R
IED El Porvenir
María Fernanda Medina
IED Integrado Fontibón
Patricia Cepeda Niño
IED Integrado Fontibón
Salin Polanía Polo
IED José Acevedo y Gómez
Marlon Arias Sánchez

IED José Asunción Silva
Ángela Chicangana Ramírez
IED José Asunción Silva
Flor Elisa Roper Palacios
IED Juana Escobar
Yurany Andrea Malagón
IED La Amistad
Libia del Pilar Cubillos
IED Marcella
Martha Inés Rico Alon
IED Marruecos y Molinos
Luis Edilberto Novoa Leguizamón
IED Montebello
Ana Rita Roza Suarez
IED Tomás Carrasquilla
Doralía Gutiérrez
IED Francisco José de Caldas
Javier Cely Callejas
IED Francisco José de Caldas
Claudia Patricia Flórez
IED Jaime Pardo Leal
Orangel Devia Barrios
IED José Joaquín Castro
Diego Alejandro Navas
IED José Joaquín Castro
Jeymy Pachón Forero
IED José María Carbonel
Sandra Gullen
IED Julio Flórez
Andrea Buitrago
IED Kimy Pernía Domico
Jorge Enrique Girón
IED La Arabia
José Delgado
IED La Belleza
Diana María Zorrilla
IED La Belleza
Mireya Moreno Hernández
IED La Concepción
Ana Milena Rodríguez C.
IED La Merced
Clara Isabel Salas
IED La Merced
Daniel Antonio Abella
IED La Toscana
Jairo Infante Bonilla
IED La Victoria
Leonor Delgado Herrera
IED La Victoria
Mallivi Licet Nelo Rey
IED La Victoria
Norma Leidy Ramírez
IED León de Greiff
Benedicta Ávila de Giraldo
IED León de Greiff
Luz Mary Sánchez Rodríguez
IED Llano Oriental
Ruby Barahona Varela
IED Luis López de Mesa
Mauricio Pineda Ramírez
IED Manuel Cepeda Vargas
Ingrid Uruña Rivera

IED Manuel Cepeda Vargas
Myriam Zambrano R
IED Manuel Cepeda Vargas
Oscar Daniel Jiménez Castañeda
IED Manuela Ayala
Oscar Mauricio Maldonado
IED Manuela Ayala
José Alejandro Rey
IED Marco Tulio Fernández
Olinta Martínez
IED Marruecos
José Alfonso Prieto
IED Minuto de Buenos Aires
Yeimy Carvajal Galindo
IED Minuto de Buenos Aires
Patricia Erazo
IED Nueva Esperanza
Fernández Fonseca
IED Patio Bonito II
Andrés Ortiz Botero
IED Policarpa Salavarrieta
Claudia Liliana Pulido
IED Porfirio Barba Jacob
Marcela Liliana Arévalo Piña
IED Porfirio Barba Jacob
Valery Julieth Rivera López (estudiante)
IED Porfirio Barba Jacob
Clara Inés López Garzón
IED Porfirio Barba Jacob
Omar Chaparro
IED Porfirio Barba Jacob
Adriana Daza Pacheco
IED República de Ecuador
Luz Patricia Sánchez Linares
IED Rufino José Cuervo
Marcela Hernández L
IED Saludcoop Sur
Martha Alexandra Useche
IED Saludcoop Sur
Andrea Giselle Contreras
IED Saludcoop Sur
Marcela Bohórquez Pinzón
IED Saludcoop Sur
Tania Arce Jaramillo
IED San Pedro Claver
Rosa Yamile Prieto Bogotá
IED San Pedro Claver
José Ferley Díaz Godoy
IED San Pedro Claver
Blanca Isabel Forero
IED Santa Luisa
Luis Alirio Castro Sánchez
IED Santa Luisa
Angélica Arévalo Ávila
IED Altamira suroriental
Andrea Mariño Chaparro
IED Dios Primera Infancia
Paola López W
IED Engativá
Arley Yamid López Rivera
IED La Concepción
Carlos Alberto Quiroz

IED Las Violetas
Nicaela del Pilar Sánchez
IED Simón Bolívar
Adriana Quiroga
IED Simón Bolívar
Ricardo Guevara
IED Simón Rodríguez
María Cristina Arias Sanabria
IED Simón Rodríguez
Elsy Yaneth Riaño Abril
IED Tomás Rueda
Mary Luz Roa Ruiz
IED Tomás Rueda
Andrea Carol Blanco
IED Unión Europea
Lina Alexandra Bedoya
IED Villa Rica
Yineth Delgado
IED Villemar el Carmén
Martha Maritza Cortés Caro
IED Villemar el Carmén
Jenny Díaz
IED Vista Bella
Romelia Negret
IED Fabio Lozano Simonelli
Carlos Guillermo García Acosta
IED Porfirio Barba Jacob
Clara Inés López Garzón

Equipo de arte

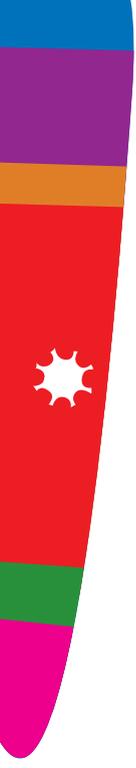
Dirección de arte
María Fernanda Vinueza Riveros
Ilustración
Humberto Ruiz Angulo
Colaboración en color
Andrea Guzmán
Julián Robayo
Carlos Muños
Diseño y diagramación
María Fernanda Vinueza Riveros

Esta publicación hace parte del Convenio de Asociación 2543 de 2014, cuyo objeto es aunar esfuerzos para desarrollar la segunda fase de la caja de herramientas pedagógicas de educación para la ciudadanía y la convivencia, suscrito entre la Secretaría de Educación, CINEP y Fe y Alegría de Colombia.

ISBN 978-958-8878-73-7

Secretaría de Educación
del Distrito

Bogotá, Marzo de 2015



EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LA CONVIVENCIA



Taller 2

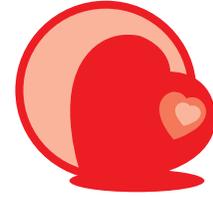
Sintonizando la señal emocional





T.2

Sensibilidad y manejo emocional



¿Qué debemos tener en cuenta para orientar este taller?

Siguiendo lo expresado en el documento marco de la SED:

Las emociones forman parte del ser humano. (...) El aspecto socio-afectivo involucra la capacidad de identificar y controlar desde nuestra conciencia sensorial las propias emociones, así como la capacidad de construir la intersubjetividad en relación con los otros. (...)

Partiendo del reconocimiento del amor como un fenómeno biológico cotidiano, la sensibilidad y el manejo emocional como capacidad ciudadana esencial comprende el desarrollo de inteligencias complementarias a la cognitiva o inteligencias múltiples. De acuerdo con los argumentos de Gardner estas inteligencias múltiples o complementarias son: la inteligencia interpersonal que se define como la capacidad para comprender las intenciones, motivaciones y deseos de otras personas y la inteligencia intrapersonal, que se relaciona con la capacidad para comprenderse uno mismo, apreciar los sentimientos, temores y motivaciones propios (Gardner, 1983).

Desde este punto de vista esta capacidad se proyecta en las dimensiones: por un lado, hace referencia a nuestra dimensión individual en tanto íntima, personal y corporal. La sensibilidad y el manejo emocional se relaciona con la capacidad de ser emocionales plenos, de sentir sin rubor; de expresar y comunicar aquello que nos emociona, que nos moviliza o que nos cohibe.



Por otro lado, la sensibilidad y el manejo emocional se proyectan a través de las dimensiones societal y sistémica, en tanto relacional, ubicando como eje central de la ciudadanía y la convivencia la promoción de la empatía como actitud y habilidad de las personas que permite ‘tender puentes’ hacia realidades distintas a la propia, para imaginar y sentir cómo es la vida de la otra persona, incluso con situaciones con las que no estamos familiarizados por experiencia propia. La empatía resultante de ello y que surge del conocimiento de nosotros mismos, permite ponerse en el lugar del otro, actuar con sentido ético e influir responsablemente sobre las emociones de los que nos rodean. (SED, 2014a, p. 25-26).

Asimismo, siguiendo la línea del trabajo del otro módulo para el ciclo 3 (Protagonistas de la realidad dirigimos la historia), señalamos que “[l]os seres humanos, además de unas emociones primarias –ira, miedo, alegría, tristeza, asco, sorpresa— tenemos también un repertorio de emociones cognitivas superiores (Yankovik, 2011), llamadas también emociones secundarias o sociales/morales –porque para que aparezcan intervienen las relaciones con otras personas—, como la empatía, la culpabilidad, la vergüenza, el remordimiento, el orgullo, la envidia y los celos, entre otras. Estas emociones se viven de acuerdo con la cultura y la historia personal.” (SED/Fe y Alegría Colombia-Bravo & Martínez, 2014d, p. 94).

En este taller hacemos la analogía de la empatía con la sintonización como la acción de entrar personalmente a ubicar en el encuentro con otros seres humanos la “coincidencia de intereses y opiniones entre dos o más personas.” (WordReference.com, 2014).

Elaborando este enfoque a partir de Tovar (2013), cuando vivimos una situación empática en los ejercicios del presente taller, promovemos la consciencia de un diálogo emocional más complejo donde se produce una mutua influencia que abarca al mismo tiempo el contexto, el momento que vivimos, lo que nos produce la experiencia misma y su emocionalidad en curso, donde estamos procesando también cognitivamente el suceso con base en nuestros recuerdos y nuestros aprendizajes previos mediados básicamente por nuestras pautas de crianza y cultura de base, y que a su vez, movilizan nueva emocionalidad, la cual se denomina moral cuando mueve nuestra aprobación o desaprobación en el marco de nuestro propio orden interno establecido hasta ese momento.

Aquí es importante saber que nuestros criterios sobre qué aprobar o desaprobar de nuestras propias acciones o de las del resto de la humanidad pueden reelaborarse a partir de nuevos aprendizajes, por ejemplo, la incorporación de elementos como los derechos humanos y la ética del cuidado y la compasión con la naturaleza (Boff, 1999).



Objetivo del taller

- Revisar de manera práctica el papel de la emocionalidad social en las relaciones humanas para fortalecer la capacidad de sensibilidad y manejo emocional y condolerse con la situación ajena como si fuera propia, al igual que sentir también compasión por la naturaleza.

Elaboraciones en el proceso de aprendizaje

- Trabajo creativo que les pidió Nicolás: historieta que muestre cuál es la acción de paz que consideramos necesaria para nosotras(os) mismas(os) y cómo nos gustaría recibirla por parte de nuestra(o) familiar
- Fotos o grabaciones de video de las coreografías preparadas por niñas y niños a partir de música social
- Fotos o grabaciones de video del ejercicio de teatro imagen
- Foto y grabación del ejercicio de composición musical sobre “entrar en la onda de ciudadanía y convivencia por la paz, justicia y equidad”
- Fotos o grabaciones de video de los diferentes momentos de trabajo del taller
- Apuntes tomados en el taller, consignados en cuadernos físicos o virtuales; portafolios
- **Formato de satisfacción con el taller (herramienta 1)** diligenciado

Duración del taller

2 horas aproximadamente, sin contar el tiempo de trabajo en la sección de ejercicios prácticos de ciudadanía entre taller y taller.

Materiales de apoyo

- **Formato para la expresión de satisfacción de niñas y niños participantes en el taller para fotocopiar – Herramienta 1**

Herramientas 1, 2A, 2B, 4A, 4B y 6A - 6E



Sobre de herramientas





- ❁ **Afiche del personaje Nicolás armado en el taller de apertura – Herramientas 2A y 2B**
- ❁ **Hojas de portafolio – Herramientas 4A y AB**
- ❁ **Fotocopias o impresiones de los 4 casos – Herramienta 6, páginas de la A a la E**
- ❁ Símbolos y objetos diversos para ambientar el salón y que podamos utilizar sobre la empatía
- ❁ Música de contenido social
- ❁ Reproductor de música
- ❁ Tarjetas de papel, marcadores, cinta de enmascarar
- ❁ Si en el grupo participante hay estudiantes con discapacidad auditiva, se procurará acondicionar la sala de trabajo con los dispositivos adecuados para experimentar las vibraciones corporal y visualmente
- ❁ Cuaderno de notas (cada niña y niño)
- ❁ Dispositivos móviles o tabletas (opcional)

Desarrollo de la experiencia

Previamente, hemos ambientado el salón donde llevaremos a cabo las actividades haciéndolo acogedor, pero pensado para que las niñas y niños participantes lo terminen de decorar, por ejemplo, exponiendo algunas de sus historietas elaboradas sobre qué acciones de paz quisieran para sí mismas o sí mismos, en impresión o dibujos originales.



La casa de todas y todos

Invitamos al grupo a disponer el salón para dibujar o imaginar los círculos concéntricos que simbolizan las tres dimensiones y, a un grupo, a ubicarse en el círculo interno que corresponde a la dimensión individual, pegando sus espaldas y dándole la cara a los otros grupos que se ubicarán en los círculos correspondientes a las dimensiones societal y sistémica.

Damos la instrucción para que desde el lugar donde se encuentren en los círculos exteriores traten de establecer un diálogo con alguna de las compañeras o compañeros que se encuentran en el círculo más interno para contarle una anécdota graciosa. Precisamos que deben estar muy atentas y atentos porque después tendrán que repetirla para el resto del grupo.

Luego de unos minutos de realizar el ejercicio, promovemos un intercambio para ver qué sucedió y que algunas personas del círculo interno relaten la anécdota que les compartieron. Les solicitamos señalar cuáles fueron las mayores dificultades encontradas en el desarrollo de la actividad y complementamos mencionando que esta situación es una analogía de lo que sucede cuando queremos comprender lo que otras personas tratan de decirnos



Retomamos con el grupo los acuerdos de convivencia, en especial recordamos la forma cómo haremos uso del *poder de la palabra*, cuidando nuestros cuerpos y emociones y el de nuestras compañeras y compañeros en todas las intervenciones, y cuidando también los momentos de uso de los aparatos tecnológicos para tener un mejor clima de aprendizaje.



Le contamos a Nicolás lo que aprendimos

Ubicamos a **Nicolás (herramientas 2A y 2B, previamente armadas)** en un lugar del espacio donde estamos trabajando y a continuación, organizamos cinco o seis grupos. Les pedimos que escriban rápidamente en una hoja los tres principales aspectos que aprendieron del taller anterior y que pasen de inmediato a colocar sus hojas en el muro al lado de Nicolás. Hacemos una lectura de sus contenidos, resaltando las coincidencias y complementando según consideremos oportuno.

Presentamos el trabajo que nos encargó Nicolás

Al azar, seleccionamos dos o tres niñas y niños para que expongan los resultados del trabajo que dejó Nicolás sobre la elaboración de algunas historietas alrededor de acciones de paz que quisieran para sí mismas(os), promoviendo algunas conclusiones relacionadas con el ejercicio de las “cadenas de acciones de paz”, que finalmente promueven un mejor “clima” o “ambiente” en el trato familiar.





Inicio

Comentamos que los seres humanos vivimos una serie de emociones cuando estamos en relación con otras personas y con sus diversas manifestaciones. De acuerdo con las situaciones que percibimos, se movilizan en nuestro interior sensaciones de agrado y desagrado, de acuerdo o desacuerdo, de aprobación o desaprobación, y vamos elaborando aquello que sucede preparando nuestro curso de acción frente a ellas. Para ello vamos a realizar una sencilla experiencia con música.

Pedimos que el grupo se ponga de acuerdo con dos canciones sobre temas de problemática social que hayan traído para hacer el ejercicio de “sintonización con la señal emocional” que esté implícita en la composición musical.

Para disponer al grupo para un mayor aprovechamiento de la experiencia, les explicamos que la “sintonización” consiste en dejarse permear por el ritmo, la música, las palabras –y si es el caso, de las imágenes–, de manera relajada, con apertura a lo que les vaya surgiendo mientras escuchan (y ven) con el fin de “sincronizarse” o “armonizarse” con lo que perciben. Les repartimos tarjetas de papel o cartulina para que anoten de manera independiente emociones/sentimientos que van sintiendo mientras se reproduce la música o videoclip, los pensamientos que les surgen, y qué acciones se sienten motivados y motivadas a realizar. A continuación, se reproduce la música acordada.

Luego del ejercicio les pedimos que coloquen sus tarjetas en tres espacios distintos que hemos previsto para ello, uno para las emociones y sentimientos, otro para los pensamientos, y otro para las motivaciones orientadas a la acción. Les recordamos que lo que acabamos de realizar es un ejercicio de empatía, y ponemos de relieve aquellas emociones/sentimientos, pensamientos y motivaciones que más se repiten.

Preguntamos si alguien no cree que haya experimentado alguno de estos componentes y le pedimos expresar cómo fue su vivencia para tenerla como referencia para la continuación del ejercicio. Hacemos una conexión entre los tres aspectos que venimos abordando, mencionando que esta “sintonización” también sucede aun cuando no haya música –por ejemplo, cuando nuestro equipo deportivo favorito está feliz por haber anotado un punto y nosotros también sentimos esa alegría o cuando ha perdido se entristece y nosotras o nosotros también. Para las situaciones sociales vamos a presentar algunas situaciones o casos tomados de distintos diarios. Estos casos son sólo un ejemplo que puede reemplazarse por otro(s) de mayor actualidad, tampoco tienen que ser sólo versiones escritas, también se pueden conseguir videos en internet.



Actividad central

Organizamos cuatro sub-grupos y repartimos **los casos: Dos niños mueren de hambre a diario en La Guajira; Las muertes de Galán, Garzón y Cervantes; Preocupantes cifras de violencia contra la mujer en el país; Amiga habla del sufrimiento de Sergio (...), el joven que se suicidó (herramienta 6 de la A a la E, encuéntrelos en el sobre de herramientas)** para hacer un ejercicio de “sintonización con la señal emocional”, junto con suficientes tarjetas de papel o cartulina para que tomen nota de sus emociones/sentimientos, pensamientos que les suscitan y las posibles acciones que se sienten motivados a realizar. Les pedimos hacer una lectura personal del caso, completar sus tarjetas y luego revisar al interior del grupo cuáles son las mayores coincidencias en los ítems propuestos.

A continuación, ofrecemos algunas preguntas que pueden orientar sus reflexiones, y a partir de ellas, elaboran algunas conclusiones que compartirán después en plenaria mediante un ejercicio de teatro imagen.

- ❁ ¿Frente a qué situaciones que afectan a los actores del caso se movilizaron más nuestras emociones y sentimientos? ¿Cuáles son esas emociones/sentimientos?
- ❁ ¿Qué situaciones del caso nos producen alguna sensación desagradable, y cuáles una sensación agradable?
- ❁ ¿Qué aprobamos o desaprobamos acerca de las situaciones que se están viviendo y qué argumentos o razones tenemos para pensar así?
- ❁ ¿Hacia quién o hacia qué dirigiríamos nuestras acciones, con qué intensidad y de qué manera lo haríamos?
- ❁ ¿Qué emociones/sentimientos asociados a dificultades o problemas identificamos que nos detienen o no nos dejan avanzar para contribuir a encontrarnos y unirnos para ayudar a la(s) personas afectadas por la situación?

Terminado el ejercicio de preparar conclusiones a partir de las preguntas propuestas, les pedimos continuar con el ejercicio de teatro imagen donde desarrollen en tres cuadros de imágenes colectivas lo siguiente: **a)** expresar la situación del caso, **b)** cómo se sienten frente a ella, y **c)** cómo sería la situación superada. Tomamos fotos de las representaciones, y luego, entre los grupos elegimos uno o dos casos para abordar colectivamente su procesamiento, profundizando especialmente en los siguientes aspectos:

- ❁ Cómo nuestras emociones se vuelven más complejas y nos sirven para encontrar nuestras propias maneras de entendernos y entender a las personas y grupos afectados por sus circunstancias sociales particulares a través de “sintonizarnos” con sus emociones y sentimientos, especialmente en situaciones de sufrimiento;



- ❁ la manera en que nuestros propios criterios de lo que es correcto o deseable hacer (y también lo contrario) están jugando en nuestro encuentro con las personas y las situaciones de dolor o sufrimiento social que viven, y notar que somos más sensibles sobre algunos temas o situaciones que sobre otros;
- ❁ a partir de ello, buscar nuestras propias motivaciones para actuar a favor de la superación de las situaciones que por extensión también nos “duelen” hasta conseguir que lo que sucede nos haga sentir bien a todas y todos los implicados;
- ❁ puede ser útil conocer más en detalle algunos desencadenantes de nuestro proceso emocional, tanto en nuestro cuerpo como en la actividad mental, a partir de la percepción de cambios fuera y dentro de nuestro organismo (Matarredona, 2010). El tipo de condiciones desencadenantes típicas son:
 - Sorpresa - aparición inesperada de estímulos nuevos, débiles o intensos, percepción de acontecimientos no esperados, o la interrupción de la actividad que se realiza.
 - Asco - aparición de estímulos desagradables o molestos.
 - Alegría - obtención de metas o cosas que se desean.
 - Miedo - aparición de situaciones peligrosas.
 - Ira - condiciones que generan frustración.
 - Tristeza - cambios que implican pérdida, fracaso, separación.

Del grado de realidad o falsedad que provoque en la persona dependerá la intensidad de la respuesta emocional;

- ❁ cuando hablamos de ira en situaciones sociales que nos parecen injustas o ante el incumplimiento de la norma, la denominamos “*indignación*”, y el rechazo o disgusto por situaciones intolerables es “*repugnancia*”; o cuando nos atraparon sorpresivamente incumpliendo una norma llamamos “*vergüenza*” a lo que sentimos; los miedos pueden ser cultivados culturalmente, lo que nos puede llevar a sentirnos vulnerables de manera distorsionada; alegrarse del dolor ajeno se denomina “*regodeo*”, y la “*culpa*” nos surge cuando en el campo de la tristeza incluimos las transgresiones personales.



Reconstrucción de saberes

Organizamos pequeños grupos y les pedimos revisar los aprendizajes más importantes de hoy sobre este tema de la “sintonización con la señal emocional” de las personas en situaciones con problemáticas sociales.



A continuación, solicitamos que preparen una narración personal (escrita, gráfica, oral u otra) que dé cuenta de la experiencia que acabamos de vivir, expresando al final nuestra conclusión sobre aquello a lo que nos sentimos invitadas e invitados a hacer. Luego de un tiempo prudencial, invitamos a que voluntariamente compartan sus narraciones.



Cierre

“Buscar la paz, justicia y equidad para todas y todos también nos da felicidad”. A partir de este lema, invitamos a las y los jóvenes participantes para que en pequeños grupos compongan una copla, una estrofa de rap, un verso o simplemente una frase que exprese cómo “sintonizarnos” en la misma onda de ciudadanía y convivencia por la paz, justicia y equidad nos puede hacer felices. Luego de su presentación, agradecemos y felicitamos el trabajo creativo, y las compartimos para copiarlas en nuestros cuadernos físicos o digitales.

Como despedida, nos ponemos en círculo junto con nuestro personaje Nicolás, nos damos un abrazo colectivo en espiral y pronunciamos en voz alta el lema que hemos creado.



A la salida de la sesión, colocamos en nuestra lista de asistencia qué tan satisfechos y satisfechos estuvimos con lo que hicimos, marcando en el casillero que nos corresponda el emoticón que lo representa.



Ejercicios prácticos de ciudadanía entre taller y taller

Nuestro personaje acompañante Nicolás, nos encarga practicar el ejercicio de sintonización con la señal emocional de las personas que encontramos alrededor de nuestra casa o incluso en lugares más lejanos, en situaciones de problemáticas sociales o ambientales que sean de nuestro interés o profundizando en aquellas que hemos trabajado en el taller.



EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LA CONVIVENCIA





La Educación para la Ciudadanía y la Convivencia representa para la Secretaría de Educación del Distrito una apuesta central de la calidad de la educación en la ciudad, por ello, y con la intención de garantizar su integración curricular a través de todos los ciclos educativos incluido el de primera infancia, y facilitar nuevas prácticas y aprendizajes de ciudadanía y convivencia en el sector educativo distrital, la Secretaría de Educación de Bogotá en alianza con Fe y Alegría de Colombia, ponen en escena una colección de módulos cuyo eje de acción es el fortalecimiento y desarrollo de las capacidades ciudadanas esenciales como un conjunto de conocimientos, actitudes, habilidades, motivaciones y prácticas que desarrollan el potencial para conocerme, conocer mi contexto, imaginarme su transformación y actuar con otros para transformarlo.

Con estos módulos se traza una ruta de aprendizajes que nos invita a la construcción de una ciudadanía justa y con equidad y ayudan a ganar conciencia en la acción constructora de nuestra individualidad y de nuestro ser social, a convertirnos progresivamente en ciudadanos y ciudadanas que emprenden y transforman sus propias maneras de ser; inciden directamente en el medio en que se desenvuelven, y se proyectan a la transformación de los circuitos más amplios de su sociedad y del mundo, que también influyen en sus condiciones de vida.

Ciclo Tres

(Quinto, Sexto y Séptimo):

Parceras y parceros por la paz (en 140 caracteres)



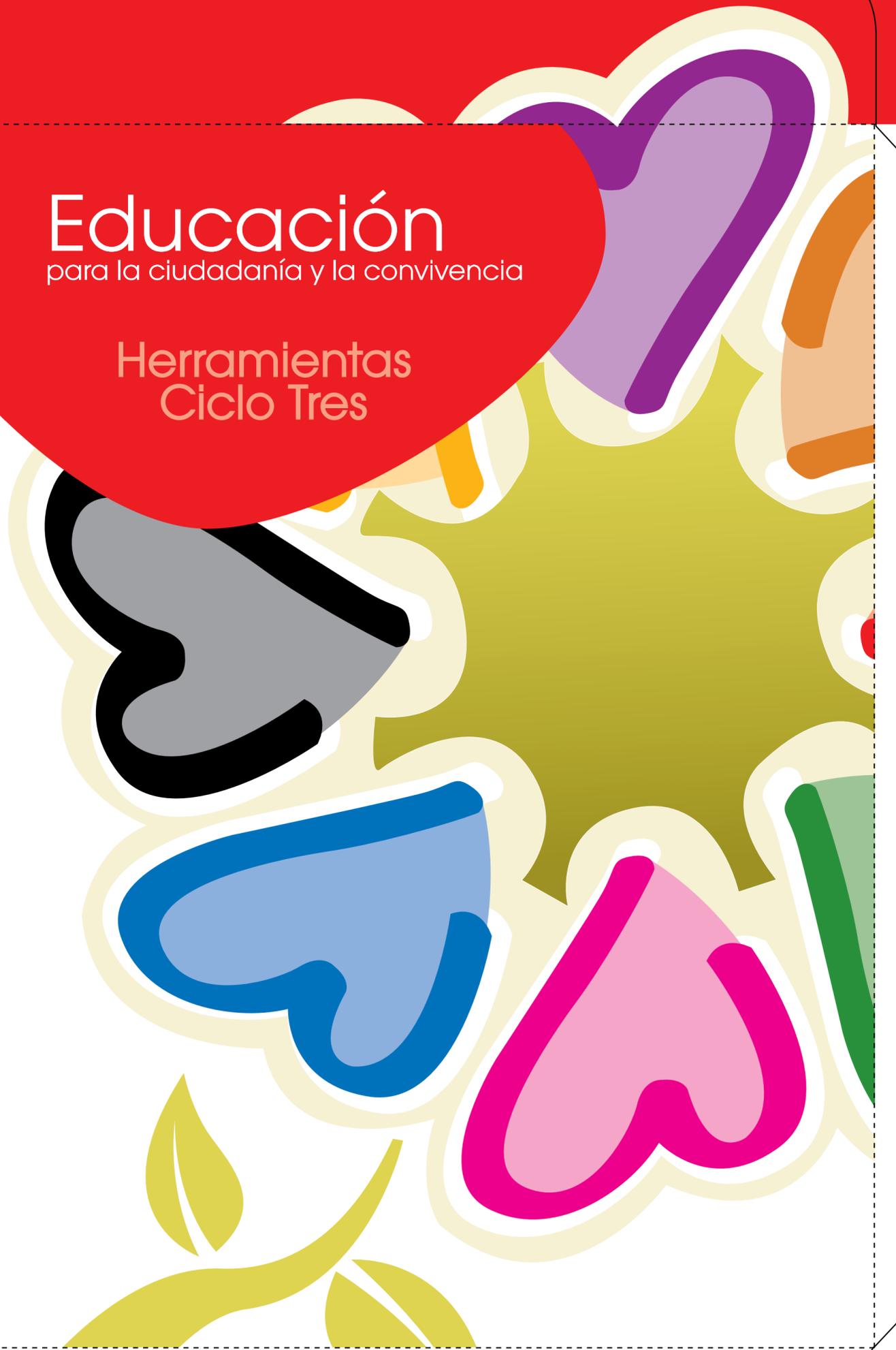
Fe y Alegría
Colombia

Movimiento de Educación Popular Integral y Promoción Social

Educación

para la ciudadanía y la convivencia

Herramientas Ciclo Tres

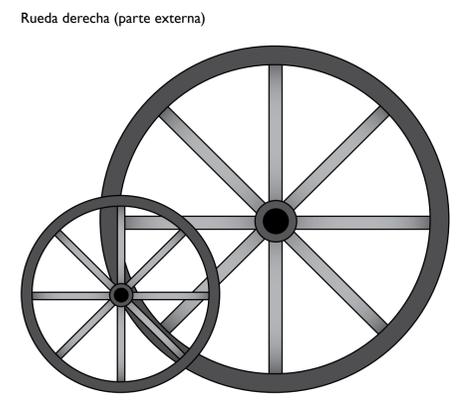
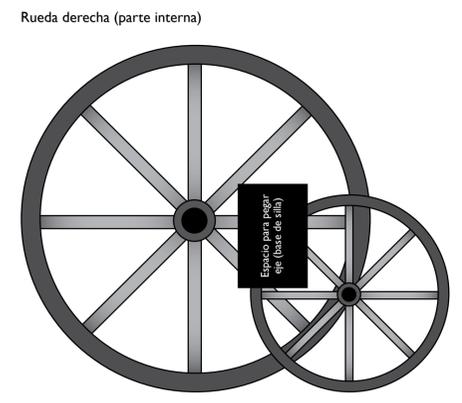
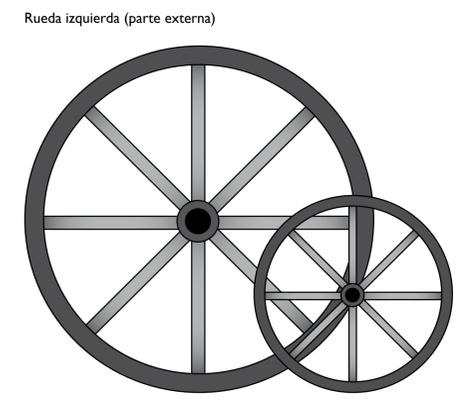
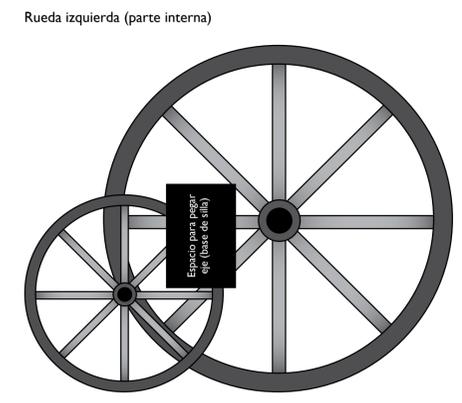
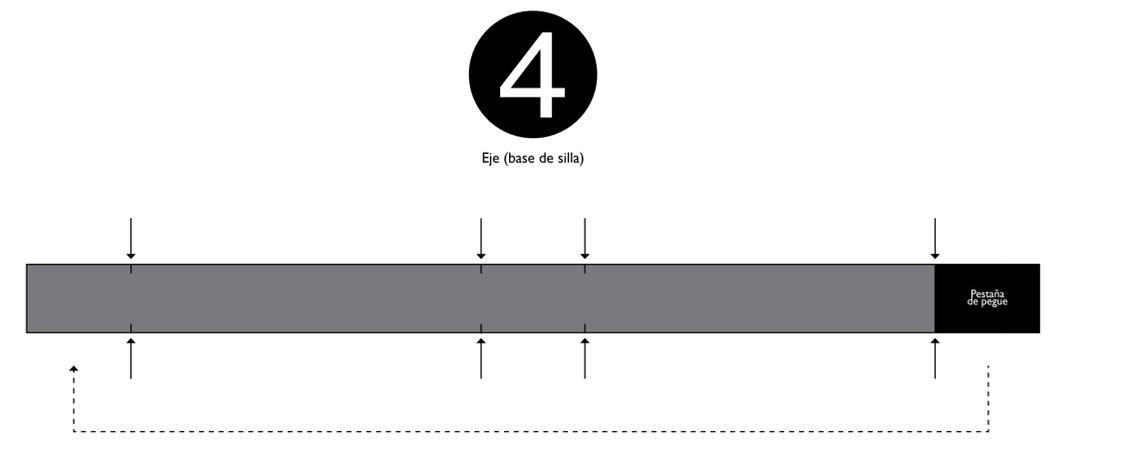
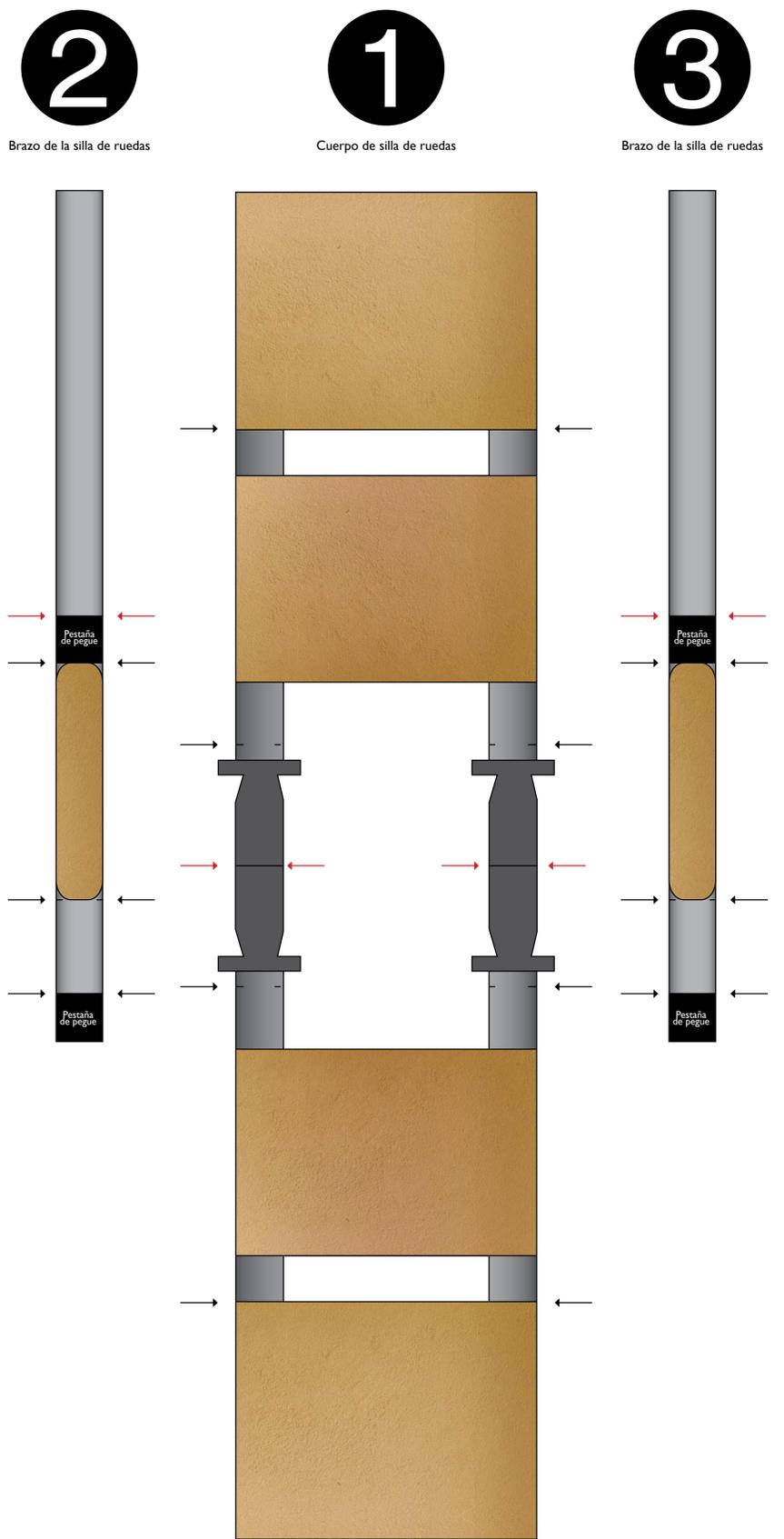


BOGOTÁ
HUMANA

Instrucciones

El presente material es una guía de armado. Puedes utilizar esta impresión o por el contrario si sientes el material un poco frágil, te servirá como modelo para transcribir y hacerlo en cartón paja o un material más consistente (recuerda pintarla posteriormente a tu gusto para hacerla más real). Utiliza un pegante resistente.

- Piezas base para armado final:
Pieza 1. Cuerpo de silla de ruedas
Pieza 2. Brazo de la silla de ruedas
Pieza 3. Brazo de la silla de ruedas
Pieza 4. Eje (base de la silla de ruedas)
Pieza 5. Ruedas izquierdas
Pieza 6. Ruedas derechas



1



Cortar la totalidad de las piezas por el borde o perímetro.

Tener presente la utilidad de las flechas que indican un pliegue. La flecha roja → implica un pliegue principal que te ayudará para pegar ambas caras de tal manera que exista impresión por lado y lado. La flecha negra → implica un pliegue de construcción.

4 Eje (base de la silla)

5

Piega por los lugares marcados como se muestra en la imagen y pega la pestaña negra de tal manera que quede un rectángulo unido.

2 **1** Cuerpo de la silla de ruedas

Una vez hayas cortado por el perímetro, plegado por la flecha roja y pegado ambas caras, pliega por los lugares marcados como se muestra en la imagen.

1 2 3 4

6

Pega las piezas armadas en el punto 4 con el **eje de la silla** de tal forma que quede centrada, como se muestra en la imagen.

3 **1 2** Brazo de la silla de ruedas

Una vez hayas cortado por el perímetro, plegado por la flecha roja y pegado ambas caras, pliega por los lugares marcados como se muestra en la imagen.

1 2 3 4

5 6

Ruedas derecha e izquierda vista interior
 (previamente pegadas por las dos caras como se indicó en las piezas 5 y 6)

4 **1 2 3**

Pega las piezas 1, 2 y 3 como se muestra en la imagen. Pega la pestaña inferior por debajo de la base de la silla y la pestaña superior al espaldar. (Haz lo mismo tanto con la pieza 2 como con la pieza 3).

7

Una vez hayas cortado por el perímetro las piezas 5 y 6 y pegado respectivamente ambas caras como se indicó, pega los extremos del eje en los espacios marcados al interior de las ruedas (con cuadros negros) como se muestra en la imagen. Ahora debes terminar de armar a Nicolás para que se siente en su silla de ruedas. Debes continuar el proceso de armado con la herramienta 2B.



Instrucciones

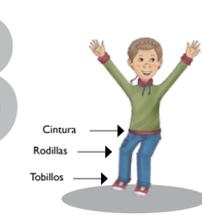
1 

Corta la vista frontal y posterior de Nicolás por el borde o perímetro.

Tener presente la utilidad de las flechas que indican un pliegue. La flecha negra  implica un pliegue de construcción para hacer que Nicolás tenga articulaciones y se pueda sentar en su silla de ruedas previamente armada en la herramienta 2A.

2 

Pega ambas caras, vista frontal y posterior.

3 

Cintura
Rodillas
Tobillos

Pliega en los lugares demarcados por la flechas negras para formar las articulaciones de la cintura, rodillas y tobillos.

4 

Si crees pertinente asegura con cinta a Nicolás (herramienta 2B) a su silla (herramienta 2A) para evitar se caiga durante la actividad.

Cintura →

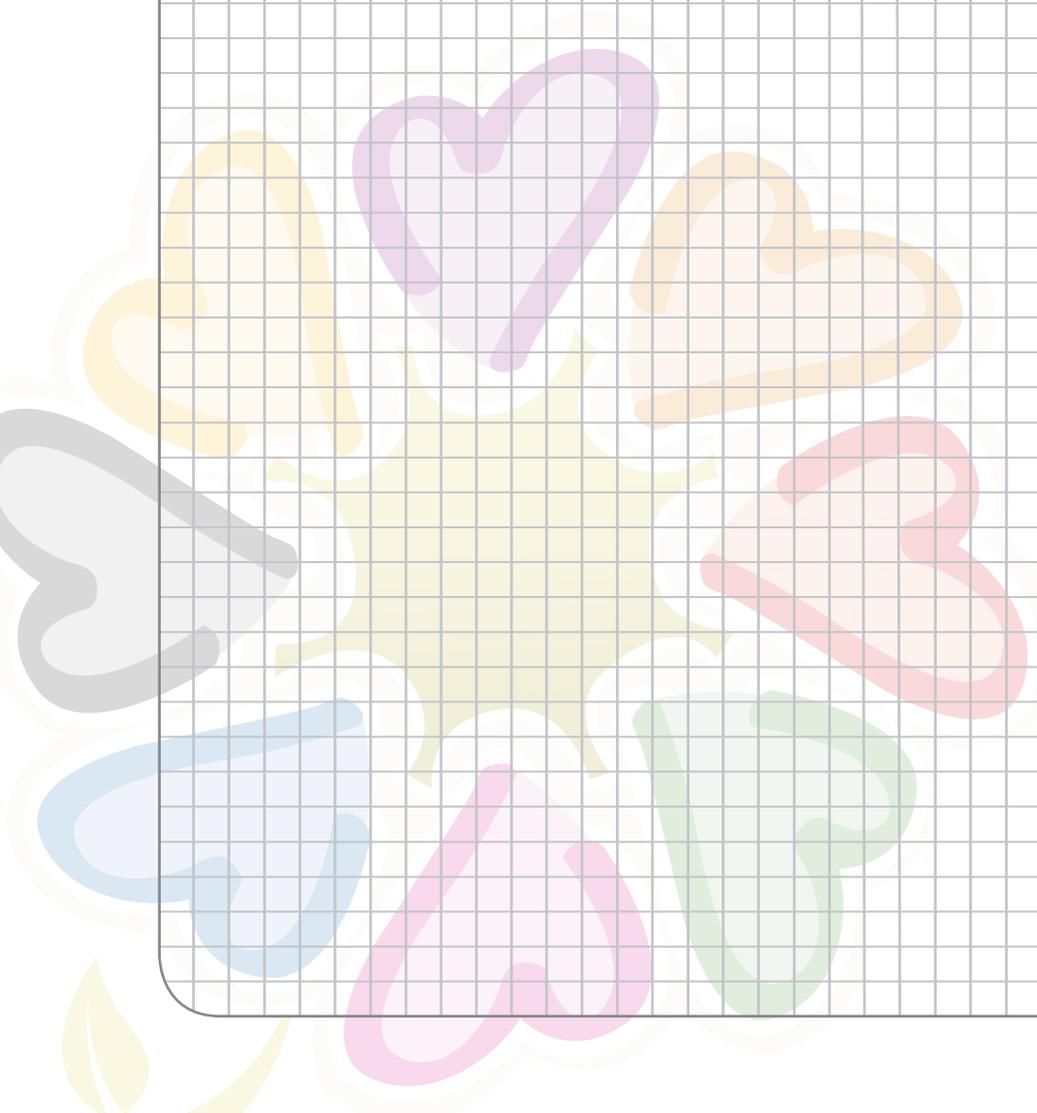
Rodillas →

Tobillos →





DÍA [] MES [] AÑO []





CASO 1:

DOS NIÑOS MUEREN DE HAMBRE A DIARIO EN LA GUAJIRA (Redacción El Heraldó, 2014)

El debate se realizó en la Comisión Séptima de la Cámara.

En medio de un debate de control político citado en la Comisión Séptima de la Cámara, la representante por Bogotá de la Alianza Verde, Ángela Robledo, denunció que en La Guajira “cada día mueren dos niños de hambre, mientras el Departamento recibe 1.500 millones de pesos diarios”.

La parlamentaria, (...) [quien] recordó que el 70% de los guajiros vive en la pobreza y [el] 90% sin agua potable, advirtió, no obstante, que lo más dramático de todo son los 2.969 niños que murieron de física hambre de 2008 a 2013.

Esto se da, entre otras cosas, “por los problemas estructurales en el manejo de los recursos”, dijo, y se preguntó: “¿cómo es posible que llegan carrotanques a proveer agua y las comunidades no cuentan con medios para almacenarla?”.

Alertó que los más de \$6,5 billones que ha recibido La Guajira por transferencias y regalías en los últimos 12 años, se pierden entre políticos con nexos con paramilitares y mafias de la gasolina. Por lo que solicitó una indagación a los integrantes de la Mesa de Concertación Wayuu.





CASO 2:

Las muertes de Galán, Garzón y Cervantes

(Las 2 orillas, 2014)

El engranaje de la muerte que domina el sicariato en Colombia.

Dos asesinatos, uno considerado de lesa humanidad y el otro, aunque no se le reconoce dicha categoría, son recordados por estos días en el país.

Se trata de la desaparición violenta de dos connotados periodistas. No en vano, antes de lanzarse a las fauces de la política, ganó en 1970 el Premio Nacional de Periodismo e impuso un estilo propio en el periódico El Tiempo al lado de Daniel Samper Pizano y Enrique Santos Calderón. La noche del viernes 18 de agosto de 1989, Galán fue alcanzado por las ráfagas de metrallera de falsos escoltas del DAS que en realidad eran sicarios de Pablo Escobar. Una década después, también viernes, el 13 de agosto de 1999, sicarios de la banda La Terraza, le dispararon al divertido Jaime Garzón, el periodista y humorista que había encontrado la clave para entretener e informar a un país envuelto en el halo de una violencia que no daba tregua.

La desaparición de Galán y de Garzón, a manos de los violentos, dejó un hoyo negro en la política, en el humor y en el periodismo, del cual el país ha tardado en recuperarse, porque es poco perceptible el atraso que la muerte y la violencia le han inyectado a esta sociedad.

Ese engranaje de la muerte se sigue moviendo tan eficientemente que hace poco le asestó otro duro golpe al periodismo: el pasado martes tres sicarios abordaron al joven periodista Luis Carlos Cervantes en un barrio de Tarazá (Antioquia) y lo mataron. Tan autosostenible es la empresa de la muerte en este país que los verdugos de Cervantes llevaban cuatro años esperando a que el periodista se quedara sin escoltas.





CASO 3:

PREOCUPANTES CIFRAS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN EL PAÍS (RCN, 2014)

Factores culturales y económicos serían las principales causas de maltrato a la mujer.

Los recientes casos de maltrato contra la mujer mantienen en alerta a las autoridades en Colombia. Factores culturales y económicos son los principales generadores de violencia de género.

“Todavía tenemos arraigados estereotipos que no son muy claros, que no favorecen a la mujer y que generan mayor inequidad”, explica Nigeria Rentería, Alta Consejera Presidencial para la Equidad (...) [de] la Mujer.

La violencia de pareja es la principal causa de maltrato contra la mujer, el 88 por ciento de los casos reportados se deben a este tipo de agresión.

“En 2012 tuvimos 65.000 casos denunciados de violencia intrafamiliar y de pareja”, dice Rentería. Cali, Medellín, Bogotá, Montería, Chocó y la Costa Atlántica son escenario constante de violencia de género.

“Es una cifra bastante alarmante, tenemos 1.316 homicidios perpetrados contra las mujeres en Colombia. La mayoría de estos casos fueron precisamente por el tema de pareja”, agrega Nigeria Rentería.

Para proteger a la mujer, el Gobierno adelanta varias campañas de sensibilización (...) [con] la población masculina en Colombia.



**No
más**





Sergio

AMIGA HABLA DEL SUFRIMIENTO DE SERGIO (...), EL JOVEN QUE SE SUICIDÓ (El Tiempo, 2014)

(...)

La primera y última vez que vi a Sergio fue en el colegio (...).

Él era uno de mis amigos más cercanos. Nos llevábamos muy bien. Las cosas que teníamos en común, y las que no, hacían que nuestra relación de cierta manera nunca fuese monótona.

Era una persona culta, brillante y un gran amigo, y ahora, después de su muerte, siento que a veces me olvido de la realidad. Me cuesta creer que nos haya dejado. Era tanto lo que compartía a su lado. Si bien nunca fue tan evidente algún comportamiento depresivo, el mayor miedo de Sergio era perder a su abuela o a su madre. A veces pasaba tiempo solo y muchos desconocían lo que realmente pensaba.

Aunque se sintió más tranquilo respecto a su sexualidad cuando le contó a sus padres, a Sergio realmente lo afectó que lo hubieran alejado así de su pareja. Lo quería mucho.

Por otra parte, la sicóloga lo trataba como si su gusto hacia los hombres hubiese sido el mayor desastre para las directivas. Su excusa era que no eran adecuadas las muestras de afecto en la institución pero curiosamente nunca les importaron esas mismas manifestaciones en una pareja heterosexual.





Creo que su suicidio fue producto de la inmadurez, intolerancia, irrespeto y falta de carácter de personas que juzgan a otras sin conocer nada del otro.

Por sus actitudes “rebeldes”, las directivas siempre buscaban alguna manera de callarlo. En su momento, hacían lo posible con comentarios para que dejara la institución. De hecho, para decirles a sus padres sobre su gusto por el sexo masculino, le dieron una fecha límite: si no cumplía, tenía entendido yo que le complicarían el regreso a clases después de las vacaciones de mitad de año.

La relación con su novio era muy intensa. Los dos demostraban su afecto. Lamento decir que el inicio de la relación fue más por un capricho de su pareja que por algo que hubiese incitado Sergio, y me molesta que piensen que mi amigo fue el que lo “influyó” para que fueran novios.

Cuando su pareja comunicó a sus padres sobre la relación con Sergio, la madre del muchacho reaccionó de una manera descontrolada. Pasó de apreciarme a considerarme la peor amiga que su hijo hubiese tenido, porque yo los apoyaba, y pocos días después me llamó a decirme que su hijo no era un enfermo y que lo iba a recuperar.

Me habló muy mal de Sergio y cuando me enteré de la demanda, en la primera persona en quien pensé como causante fue en ella. Sergio no me quería creer, pero la forma en la que se expresaba de él demostraba su desprecio.

De hecho, la señora no dudó en culpar a Sergio de que su hijo fuera homosexual, sin saber que las inclinaciones de él habían comenzado mucho antes de que se relacionara con mi amigo.

A raíz de lo que pasó, muchos padres de familia dudaron de la reputación de la directora cuando describió a Sergio como “el muchacho que iba en malos pasos, que no tenía claras las cosas, que sufría de abandono y que sus compañeros no eran más que unas personas que se dejaban manipular por lo que él decía”.

A nosotros los estudiantes nos parece increíble que tanto que dicen que la institución es nuestro segundo hogar, pero es allí el primer sitio donde nos juzgan. Se supone que nuestros docentes deben ser unas guías y personas que nos ayuden a mejorar como personas, no que nos difamen o que nos dañen emocionalmente.

Con Sergio, se ha perdido a una persona excepcional. Mi amigo hubiera aportado tantas cosas positivas a esta sociedad. Nunca tuvo miedo de dar su opinión y, sobre todo, defendía sus ideales. Nunca he conocido a una persona más consciente del medio ambiente que él. Por eso me alegro de que haya sido parte de mi vida y de haber podido compartir tantas cosas junto a él.

*Testimonio de amiga cercana de Sergio (...), quien por temor a que la institución tome represalias contra ella, prefirió no dar su nombre. Este texto fue publicado originalmente en el sitio web de la Ule (Unión Libertaria Estudiantil), organización a la cual pertenecía Sergio.

